



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 CONTRALORÍA DEL ESTADO FALCÓN
 DESPACHO DE LA CONTRALORA
 DIRECCIÓN GENERAL
 UNIDAD CONTRATANTE

OFICIO DC- DG N° 1578- 2015
 SANTA ANA DE CORO, 08 -12-2015

Señores:
SEGUROS NUEVO MUNDO, S.A,
RIF J-000268401
 Calle Falcon Esquina Paraguay
 Sucursal Punto Fijo Estado Falcón

Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a lo establecido en los artículos 31 y 32 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas, (Publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.154 Extraordinario, de fecha 19 de Noviembre de 2014), en concordancia con lo previsto en los artículos 34, 35 y 36 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas, (Publicado en la G.O.R.B.V. N° 39.181, de fecha 19 de Mayo de 2009), con el objetivo de dar cumplimiento al Compromiso de Responsabilidad Social derivado del Procedimiento de Contratación Pública N° CEF-CP-036-2015, para la: **"POLIZAS DE COBERTURA DE BIENES INCENDIO, TERREMOTO, ROBO Y EQUIPOS ELECTRONICOS DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO FALCÓN"**, se le participa que en base a la información de las necesidades del entorno social que esté Órgano de Control recibe, el compromiso deberá ser otorgado en dinero a las Instituciones que se indican a continuación:

INSTITUCIÓN BENEFICIADA	RIF	MONTO
INST. HERMANOS FRANCISCO DE CRUZ BLANCA	J-07553680-0	11.025,79
ASOCIACIÓN CIVIL NIÑOS DEL HOSPITAL (NIDHOS)	J-31084674-3	5.512,89
FUNDACIÓN PARAPETO	J-40245999-8	5.512,89

Atentamente,

LISBETH MEDINA BERMÚDEZ

Contralora Provisional del Estado Falcón
 Designada según Resolución N° 01-00-000268 de fecha 10/12/2014
 Publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela
 N° 40.5620 de fecha 15/12/2014

SEGUROS NUEVO MUNDO
 Seguros
 Inmobiliaria soluciones
 PUNTO FIJO
Accoploia
 11/12/15

WH/YQ

"Control Fiscal y Participación Ciudadana"

Molonta y Siebe (977)